MUNICIPIO DE SAN GIL – SANTANDER

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL – INDERSANGIL

ESTUDIO DEL SECTOR Y ANÁLISIS DE RIESGOS

OBJETO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - INDERSANGIL Y LA CORPORACIÓN JIRETH STORE 13.09, CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DEL COLOR FEST 2026 A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL – SANTANDER

Instituto de Deporte y Recreación SAN GIL

OCTUBRE 2026

De conformidad el el presente estudio es elaborado en respuesta de lo establecido en la subsección **2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales**. "La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso "; DECRETO 1082/2015. Se procede a realizar el siguiente estudio que servirá como base para adelantar el proyecto de pliegos y estudios previos del proceso contractual. La metodología empleada es guiada por Colombia Compra Eficiente a través del DOCUMENTO GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR.

---

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

- **MERCADO OBJETO A CONTRATAR**

La promoción de la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo social, económico y turístico de los territorios, en la medida en que fomenta la sana convivencia, fortalece la integración comunitaria, dinamiza la economía local y posiciona al municipio como escenario para la realización de eventos de gran impacto y participación ciudadana.

El **COLOR FEST 2026**, programado como una actividad recreativa y de integración en el marco de las Ferias y Fiestas del Municipio de San Gil, requiere una adecuada planeación, coordinación y articulación de recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros. Esto permite garantizar el cumplimiento de los estándares de organización, seguridad y gestión del riesgo exigidos para este tipo de concentraciones masivas, asegurando el adecuado desarrollo de sus componentes esenciales: la logística del recorrido a pie, la provisión e interacción con bolsitas de polvos de colores, la atención médica y de primeros auxilios, la hidratación, la promoción y difusión, y demás aspectos operativos necesarios para su correcta ejecución.

El financiamiento y apoyo de este tipo de actividades se sustentan en un modelo mixto que incluye:

1. **Entidades gubernamentales**: Los institutos de deporte, alcaldías y demás entidades territoriales destinan recursos para promover el deporte, la recreación y la actividad física, apoyando la organización de eventos que contribuyan al cumplimiento de las políticas públicas y las metas establecidas en los planes de desarrollo.
2. **Organizaciones sin fines de lucro:** Las corporaciones, fundaciones y asociaciones de reconocida idoneidad aportan experiencia en la planeación, coordinación, logística, administración y ejecución de eventos deportivos, suministrando talento humano especializado, apoyo operativo y capacidad organizacional para garantizar el adecuado desarrollo de las competencias.
3. **Donantes individuales:** Empresas, patrocinadores y comunidad en general pueden realizar aportes económicos o en especie para el desarrollo de las actividades, apoyando la logística, premiación, hidratación, publicidad y demás necesidades operativas.

La oferta de organizaciones sin ánimo de lucro con experiencia en la organización y ejecución de eventos deportivos, culturales y recreativos permiten identificar entidades con capacidad técnica,

administrativa y operativa para desarrollar este tipo de actividades, las cuales deben acreditar experiencia específica, capacidad logística y cumplimiento de la normatividad vigente en materia deportiva, administrativa, ambiental y de gestión del riesgo.

En consecuencia, se evidencia un entorno favorable para la celebración de un Convenio de Asociación entre el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de San Gil – INDERSANGIL y el CORPORACION JIRETH STORE 13.09, con el propósito de aunar esfuerzos para la realización del **COLOR FEST 2026**, contribuyendo al fortalecimiento del deporte, la dinamización de la economía local y el posicionamiento del municipio de San Gil como referente para la realización de eventos deportivos de esta naturaleza, en cumplimiento de las metas institucionales y del Plan de Desarrollo Municipal.

- **CLASIFICACION UNSPSC**

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
80141607	Servicios de Gestión, Profesionales y Administrativos	Comercialización y Distribución	Actividades de ventas y promoción
90141500	Servicios Recreativos, Culturales y Deportivos	Servicios de deportes y recreación	Eventos profesionales deportivos
90141502	Servicios Recreativos, Culturales y Deportivos	Servicios de deportes y recreación	Eventos competitivos
90141600	Servicios Recreativos, Culturales y Deportivos	Servicios de deportes y recreación	Promoción y patrocinio de eventos deportivos
90141601	Servicios Recreativos, Culturales y Deportivos	Servicios de deportes y recreación	Eventos deportivos profesionales patrocinados por empresas
90141602	Servicios Recreativos, Culturales y Deportivos	Servicios de deportes y recreación	Eventos deportivos aficionados patrocinados por empresas
90141603	Servicios Recreativos, Culturales y Deportivos	Servicios de deportes y recreación	Servicios de promoción de eventos deportivos
90141700	Servicios Recreativos. Culturales y Deportivos	Servicios de deportes y recreación	Deportes aficionados y recreativos

Variación de precios

El costo de aunar esfuerzos para la realización del **COLOR FEST 2026** presenta variaciones derivadas de diversos factores técnicos, logísticos, administrativos y operativos que inciden en la planeación y ejecución del evento. Estas variaciones obedecen a las características propias de un evento recreativo. Entre los factores más relevantes se encuentran:

- **Características y alcance del evento:** El presupuesto depende del número de participantes inscritos, el número de categorías, la duración del evento, la cantidad de personal de apoyo requerido y las actividades complementarias previstas dentro de la programación.
- **Ubicación geográfica:** La realización de la competencia en escenarios deportivos, implica costos asociados a la adecuación y señalización.
- **Logística y operación del evento:** Comprende la coordinación general, entrega de kits a los participantes, juzgamiento, atención médica, ambulancias, seguridad, comunicaciones,

premiación y demás actividades necesarias para garantizar el desarrollo seguro y eficiente de la competencia.

Recursos y Financiamiento Territorial
La realización del **COLOR FEST 2026** se desarrolla mediante la articulación de esfuerzos técnicos y financieros entre el Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de San Gil – INDERSANGIL, para el fomento del deporte, la recreación, la actividad física, de conformidad con la disponibilidad presupuestal de la entidad y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

De igual manera, el evento se desarrolla como una estrategia orientada al fortalecimiento de los eventos deportivos, culturales y recreativos del municipio de San Gil como un destino de referencia para la realización de competencias deportivas de carácter regional y nacional, promoviendo la participación de deportistas, visitantes y comunidad en general, así como la dinamización de la economía local a través del turismo deportivo.

Los recursos destinados a la ejecución del convenio estarán orientados a financiar las actividades relacionadas con la planeación, premiación deportiva y demás componentes necesarios para garantizar el adecuado desarrollo del **COLOR FEST 2026.**

Por esta razón, no resulta procedente realizar comparaciones directas de costos entre diferentes operadores o proveedores sin considerar las condiciones particulares del evento, tales como el número de participantes, las distancias de competencia, las características del recorrido, las condiciones geográficas, los requerimientos técnicos y logísticos, las medidas de seguridad y gestión del riesgo, así como el alcance de las obligaciones asumidas por las partes en el marco del convenio de asociación.

Recomendaciones para Tomar Decisiones Informadas
Para la toma de decisiones, se recomienda analizar detalladamente los servicios ofrecidos por cada proveedor y su relación costo-beneficio. Factores como la experiencia en la organización de eventos recreativos, capacidad operativa, cumplimiento de requisitos normativos y calidad del servicio son determinantes.
Asimismo, es importante considerar variables económicas como la inflación y los ajustes en los costos operativos, que pueden incidir en la estructuración del presupuesto.

VARIACION SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE

El salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV) en Colombia para el año 2026 fue fijado en $1.750.905 pesos, lo que representa un incremento aproximado del 23 % frente al salario mínimo del año 2025, que se ubicaba en $1.423.500. A este valor se suma el auxilio de transporte, establecido en $249.095 pesos, para un total de $2.000.000 mensuales para los trabajadores que devengan hasta dos salarios mínimos. En conjunto, este incremento impacta de manera directa la economía de los hogares, al fortalecer el ingreso base de los trabajadores, aunque también incide en los costos laborales y en el cálculo de prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social.



- **INDICE DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR – IPC**

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un periodo base. El dato del IPC en Colombia, lo calcula mensualmente el **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).**

La inflación se define como la variación porcentual del IPC entre dos periodos. En particular la inflación anual se mide tomando el IPC de un mes y calculando su variación frente al dato del mismo mes del año anterior. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la inflación en Colombia para el año 2025 fue del 5.10%. Este incremento se distribuyó de la siguiente manera:

- Educación: 7.36%
- Restaurantes y hoteles: 7.91%
- Bebidas alcohólicas y tabaco: 6.37%
- Salud: 7.20%
- Transporte: 5.4%
- Alimentos: 4.8%
- Vestuario: 2.6%

En diciembre de 2025, la inflación mensual fue del 0.27%, inferior a la registrada en el mismo mes del 2024, cuando se ubicó en 0.46%. Los mayores incrementos en diciembre se observaron en los sectores de restaurantes y hoteles (1.24%), recreación y cultura (1.04%), salud (0.45%) y transporte (0.41%)

Aunque la inflación anual registrada en 2025 es la más baja de los últimos cuatro años, está aún se mantiene por encima de la meta del 3 % establecida por el Banco de la República. Este comportamiento sugiere que, si bien la inflación ha mostrado una tendencia a la desaceleración, todavía persisten presiones inflacionarias en la economía que pueden incidir en la capacidad adquisitiva de los hogares colombianos.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Activar Windows
Ve a Configuración para

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,27%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,22 puntos porcentuales a la variación total.

El Producto Interno Bruto (PIB) continúa siendo el principal indicador para evaluar el estado general de la economía, en la medida en que refleja el valor total de los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio nacional durante un período determinado. Este indicador resulta fundamental para dimensionar el tamaño de la economía, analizar su desempeño a lo largo del tiempo y realizar comparaciones con otras economías o regiones. Asimismo, el comportamiento del PIB incide de manera directa en la estructura de precios, la inversión pública y privada, la generación de empleo y las decisiones de política económica que impactan el costo de los bienes y servicios.

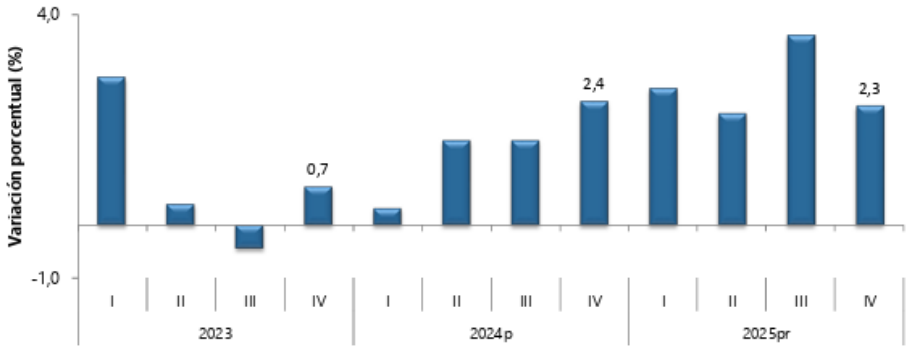
A diciembre de 2025, la economía colombiana evidencia una recuperación moderada y gradual. De acuerdo con la información disponible del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y las estimaciones de cierre de año, el PIB nacional registró un crecimiento cercano al 2,5 %, impulsado principalmente por el dinamismo de sectores como el comercio, las actividades financieras y de seguros, la industria manufacturera, la construcción y los servicios asociados al alojamiento, el transporte y las actividades profesionales. Este desempeño representa una mejora frente a los ritmos de crecimiento observados en 2023 y 2024, periodos caracterizados por mayores presiones inflacionarias, tasas de interés elevadas y un entorno internacional menos favorable.

El crecimiento económico durante 2025 estuvo respaldado por la moderación progresiva de la inflación, la estabilización de la política monetaria, el fortalecimiento del consumo de los hogares y una recuperación paulatina de la inversión privada. No obstante, persisten desafíos estructurales relacionados con la demanda externa, los costos de financiamiento, la sostenibilidad fiscal y la productividad de algunos sectores económicos, factores que continúan condicionando el ritmo de expansión de la economía.

En este contexto, el PIB se mantiene como una herramienta esencial para orientar la planeación institucional y la toma de decisiones administrativas, particularmente en los procesos de contratación y formulación presupuestal. La comprensión de la dinámica económica permite anticipar variaciones en los precios, estructurar presupuestos ajustados a la realidad del mercado y definir estrategias que contribuyan a la eficiencia, la sostenibilidad financiera y adecuada ejecución de los proyectos públicos y privados.

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

A diciembre de 2025, los resultados económicos correspondientes a los primeros trimestres del año y las estimaciones de cierre permiten evidenciar una dinámica de recuperación moderada pero constante en la economía colombiana. De acuerdo con la información disponible del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y los análisis de cierre de vigencia, el Producto Interno Bruto (PIB) nacional registró durante 2025 un crecimiento cercano al 2,5 %, confirmando una mejora frente al desempeño observado en los años inmediatamente anteriores.

Durante el primer semestre del año, el crecimiento económico estuvo impulsado principalmente por sectores asociados al comercio, el transporte, el alojamiento y los servicios de comida, actividades

que reflejaron el fortalecimiento del consumo de los hogares y la recuperación gradual de la demanda interna. De igual manera, el sector agropecuario mostró un comportamiento favorable, apoyado en mejores condiciones productivas y una mayor oferta de bienes primarios, contribuyendo de forma significativa al crecimiento económico nacional.

Asimismo, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, junto con otros servicios y las actividades de los hogares como empleadores, mantuvieron un desempeño destacado a lo largo de 2025, consolidándose como uno de los sectores con mayor dinamismo relativo. Este comportamiento evidenció una diversificación en los motores de crecimiento, especialmente en actividades intensivas en servicios y vinculadas al consumo y la recreación.

En términos ajustados por efectos estacionales y de calendario, el PIB mostró variaciones trimestrales positivas a lo largo del año, confirmando una tendencia de recuperación sostenida, aunque gradual. Adicionalmente, sectores como las actividades financieras y de seguros, la administración pública, la educación, la salud y los servicios sociales registraron crecimientos moderados, aportando estabilidad al desempeño general de la economía.

En conjunto, los resultados observados a diciembre de 2025 consolidan un panorama económico más favorable en comparación con los años previos, caracterizados por mayores presiones inflacionarias, tasas de interés elevadas y una desaceleración productiva más marcada. La expansión de sectores como servicios, comercio, agricultura y actividades culturales respalda las proyecciones de recuperación gradual de la economía colombiana y evidencia una mayor diversificación de la actividad productiva.

Este comportamiento del PIB constituye un insumo fundamental para la planeación financiera, presupuestal y contractual, en la medida en que permite anticipar tendencias del mercado, evaluar la evolución de la demanda y ajustar las decisiones institucionales conforme a la dinámica económica observada al cierre de la vigencia 2025.

- **COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO**

En el análisis de gasto histórico se identifican procesos de contratación en el portal único de contratación SECOP, suscrito por la alcaldía del municipio y otras entidades relacionados al objeto a contratar, a fin de analizar si se ha contratado recientemente los servicios, cual fue el valor del contrato y sus condiciones pactadas. Este análisis cubre aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos lo que permite definir parámetros para la nueva contratación desde la eficiencia, eficacia y economía, a continuación, se presenta los datos:

Muestra de datos suscritos por el Instituto de Deporte y Recreación del municipio de San Gil – INDERSANGIL

Entidad	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - INDERSANGIL
N° de proceso	CONV-021-2025
Tipo de proceso	CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL

Objeto de contratación	CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN GIL INDERSANGIL Y LA CORPORACIÓN JIRETH STORE 13.09, PARA AUNAR ESFUERZOS EN LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA XLVII FERIAS Y FIESTAS DE SAN GIL 2025, QUE INCLUYEN: COLOR RUN, CAMPEONATO RELÁMPAGO DE MICROFUTBOL, CAMPEONATO RELAMPAGO DE FUTBOL TENIS, CAMPEONATO RELÁMPAGO DE BOLO CRIOLLO Y MINI TEJO, A REALIZARSE DEL 30 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER
Tiempo del contrato	15 DIAS
Fuente de consulta	SECOP II

Muestra similar al objeto del contrato

Entidad	FMPCAI MUSEO CENTRO CULTURAL CARIBE
N° de proceso	FMPCAI-CD-21-2026
Tipo de proceso	CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL
Objeto de contratación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN, REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN INTEGRAL DE LAS PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL EVENTO FESTIVAL DE CAMAS EN COMPARSAS y FESTIVAL DEL COLOR LLEVADO A CABO EN EL DÍA MUNDIAL DE LA PEREZA 2026 EN EL MARCO DE LA TRIGÉSIMA QUINTA (35.ª) VERSIÓN DE LAS FIESTAS DE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.
Tiempo del contrato	15 DIAS
Fuente de consulta	SECOP II

De este análisis se observa:

- ✓ Que la Entidad en anteriores ocasiones ya ha realizado un proceso mediante la modalidad de contratación régimen especial.
- ✓ Que las entidades analizadas, publican los procesos de contratación en los portales web SECOP I y II, los cuales son ajustados a las necesidades de cada ente territorial para el cumplimiento del servicio público que tienen encomendado, disponer de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo y valor) en que deben ser ejecutados.
- ✓ Que las entidades estatales estableces el presupuesto de acuerdo con precios unitarios de cada actividad a desarrollar o bien adquirir.

- ✓ Por otra parte, se evidencia que las entidades estales requieren de personal idóneo profesional con experiencia para una adecuada ejecución de los contratos con objeto similares relacionados en la tabla anterior.
- ✓ En el municipio, en los procesos de objeto y actividad similar enunciados, no se presentaron siniestros ni incumplimientos que afectaran la ejecución del contrato; si no por el contrario se logró satisfacer las necesidades de la Administración y la liquidación de estos.
- ✓ Que igualmente, existe un supervisor idóneo designado para el proceso de contratación a adelantar, quien ejerce la vigilancia técnica, financiera y jurídica del contrato, en aras de garantizar el cumplimiento y recibido a satisfacción de las actividades ejecutadas por el contratista y así mismo amparar los recursos públicos de la entidad, evitando riesgos para la administración pública.
- ✓ Que en el caso de las entidades que realizan mediante convenios de asociación en donde establecer criterios de selección deben otorgan puntaje de acuerdo con el porcentaje de aporte por parte de la ESAL y puntaje a la experiencia relacionada, puntaje por personal profesional entre otros.
- ✓ En relación con la forma de pago y de acuerdo con el objeto de que se pretende contratar, se estima que es proporcional establecer el pago de la forma en que se indica igualmente en este estudio.

- **ESTUDIO DE MERCADO**

Con fundamento en el análisis histórico realizado y condiciones particulares respecto a la necesidad que se pretende satisfacer, se estima las siguientes condiciones comerciales para el proceso a contratar:

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD

El criterio seleccionado fue definido en consonancia con las actividades establecidas en el alcance. Además, se llevó a cabo una comparación exhaustiva de procesos similares que se ejecutaron con éxito, con el objetivo de asegurar que la nueva contratación proporcione una coherencia precisa entre el perfil establecido y las tareas planificadas;

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA FAVORABLE,

Para determinar la idoneidad, la empresa Estatal debe tener en cuenta que la ESAL sea adecuada y apropiada para cumplir con el objeto del proceso de contratación, es decir, la ESAL debe estar en la posibilidad de cumplir a cabalidad con los programas y actividades correspondientes previstos en el plan de desarrollo, para lo cual debe tener en su objeto el desarrollo de programas y actividades a los que se refiere el plan de desarrollo y adicionalmente debe tener experiencia en esa materia; para tal efecto la ESAL debe tener atributos que garanticen que pueden cumplir efectivamente las actividades del contrato con transparencia y responsabilidad, para lo cual es importante la existencia de una junta directiva u otro órgano independiente que supervise las actividades de sus administradores y contra la organización que soporte la ejecución del programa o actividad; estas condiciones deben ser incluidas por la entidad estatal en los documentos del proceso.

La experiencia comprobada de la ESAL en el desarrollo de actividades similares también es un elemento importante para identificar su idoneidad. Por lo cual la entidad Estatal debe contar con información del éxito de los programas desarrollados por la ESAL.

ESPECIFICACIONES:
Realizar las actividades de acuerdo con los preceptos legales y parámetros establecidos por el Instituto de Deporte y Recreación del municipio de San Gil - INDERSANGIL.

EXPERIENCIA REQUERIDA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
El INDERSANGIL requiere de una persona natural o jurídica con experiencia e idoneidad, teniendo en cuenta la clase de contrato, la entidad estatal estima conveniente que el contratista tenga experiencia en la ejecución de este tipo de procesos; es por ello por lo que el oferente deberá acreditar mediante copia de contrato, liquidación y/o certificación mínima la siguiente experiencia:

- ✓ Haber ejecutado dos (02) contratos o convenios cuyos objetos o actividades tenga relación directa con el objeto contractual y que sumados den el 100% del presupuesto del convenio a ejecutar.

En caso de certificación, la misma debe especificar lo siguiente:
- ✓ Nombre del contratante
- ✓ Objeto y actividades deben estar directamente relacionado con el objeto o actividades a ejecutar
- ✓ Plazo de ejecución indicando la fecha de inicio y terminación
- ✓ Valor del contrato
- ✓ Porcentaje de participación cuando el contrato haya sido ejecutado en consorcio o unión temporal
- ✓ Cumplimiento.

- **CONDICIONES COMERCIALES**
  - Forma de pago: el contrato se cancelará mediante un solo pago
  - Plazo de contrato: el contrato tendrá un plazo de ejecución de un quince (15) días.

GARANTIAS
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, en los procesos de contratación directa no es obligatoria la exigencia de garantías. En consecuencia, y conforme a lo analizado y justificado en los estudios y documentos previos, no se exigirá garantía alguna para la ejecución del presente convenio.

PRESUPUESTO ESTIMADO
Para la determinación del presupuesto estimado se realizó un análisis de mercado, tomando como referencia los precios y costos asociados a los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del evento, así como las condiciones y necesidades identificadas por el Instituto. En consecuencia, para establecer el presupuesto oficial se tuvieron en cuenta las cantidades requeridas, las especificaciones de los bienes y servicios, las condiciones de ejecución y los precios de referencia del mercado.

PRO UIS	**2%**
PRO-HOSPITAL	**2%**

ORDENANZA	**0.4% SOBRE LA SUMATORIA DE PRO UIS Y PRO-HOSPITAL**
PRO-ANCIANO	**4%**
PRO-CULTURA	**2%**
TASA PRO-DEPORTE	**2%**
RETEICA	**6x1000 SEGÚN ACTIVIDAD Y TIPO DE CONTRIBUYENTE**
JUSTICIA FAMILIAR	**2% SI PASA DE 10 SMMLV DEL VALOR DEL CONTRATO**

TABLA: Proyección de presupuesto estimado

APORTE INDERSANGIL					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	POLVO DE COLOR	UND	100	$25.000	$2.500.000
2	Extintores 10 LB	UND	4	$140.000	$560.000
3	LOGISTICA	UND	5	$250.000	$1.250.000
4	COORDINADOR LOGÍSTICO	UND	1	$1.700.000	$1.700.000
5	CARRO CON SONIDO	UND	1	$750.000	$750.000
6	EMPAQUE	UND	10	$20.427,7	$204.277
7	SEGURO ZONA PROTEGIA	UND	1	$535.500	$535.500
ZUMBA					
8	INSTRUCTORES DE RUMBA AERÓBICA	UND	1	$350.000	$350.000
9	SAYCO Y ACIMPRO	UND	1	$1.400.723	$1.400.723
				VALOR TOTAL	$9.250.500

APORTE ESAL					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	SERVICIO DE AMBULANCIA	UND	1	$600.000	$600.000
2	DEMARCACIÓN DE LA RUTA	UND	1	$300.000	$300.000
3	PLATAFORMA DIGITAL DE INSCRIPCIONES PARA CAMINATA	UND	1	$364.500	$364.500

4	SISTEMA DE SONIDO	UND	1	$600.000	$600.000
5	TARIMAS	UND	1	$750.000	$750.000
6	COBERTURA FOTOGRÁFICA	UND	1	$550.000	$550.000
7	AFICHES PUBLICITARIOS	UND	30	$10.000	$10.000
8	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO	UND	1	$500.000	$500.000
				VALOR TOTAL	$3.964.500

ANALISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 de Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación.

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	Operaciones	Incumplimiento de las labores planeadas en el contrato	Imposición de multas, declaración de incumplimiento, terminación anticipada del convenio y afectación del patrimonio de la ESAL por la vía judicial o cobro coactivo	Posible	Moderado	3	Riesgo medio
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenta la documentación requerida para legalizar el contrato confirme el cronograma de actividades	Demoras en el cronograma de actividades y perdida de la oportunidad de contratar, procediendo a la apertura de un proceso de selección competitiva.	Posible	Moderado	5	Riesgo medio
3	Especifico	Interno	Ejecución	Financieros	Cambio en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio, adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio

4	General	Interno	Operacionales	Financieros	Mora en el pago por parte del INDERSANGIL	Desequilibrio económico del contratista	Posible	Menor	5	Riesgo medio
5	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnológico	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimado (sobre costos, errores aritméticos, precios bajos)	Desequilibrio económico en la ejecución del contrato	Posible	Mayor	7	Riesgo alto
6	Especifica	Interno	Planeación	Financieros	Estimación inadecuada de costos	Desequilibrio económico del contrato	Improbable	Menor	3	Riesgo bajo
7	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Uso indebido de información	Incumplimiento del contrato	Posible	Moderado	6	Riesgo alto
8	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Fraude documental	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	6	Riesgo alto
9	Especifico	Interno	Ejecución	Operacionales	Mala calidad del servicio prestado	Incumplimiento del contrato	Posible	Moderado	6	Riesgo alto
10	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones de observaciones al proceso contractual	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo

11	General	Externo	Planeación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limitan la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de observaciones	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
12	General	Externo	Planificación	Financieros	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado y sanciones disciplinarias y penales para contratistas y funcionarios que toleran tal comportamiento	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
13	General	Externo	Planeación	Financieros	Sanciones del oferente sin el cumplimiento de los requisitos habilitantes estimados en el pliego	Sanciones disciplinarias y penales para el comité evaluador	Raro	Mayor	7	Riesgo alto

IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO

ITEM	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta le ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estipulada en que se inicia el tratamiento	Fecha estipulada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Probabilidad
1	INDERSANGIL	Establecer claramente en los documentos del proceso de contratación las sanciones y consecuencias a las que se vería expuesto el adjudicatano por el no cumplimiento del objeto contractual	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Minuta	Una vez

2	INDERSANGIL	La entidad establecerá en el cronograma la fecha de perfecciona miento del contrato	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	No	Oficina gestora /Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta solicitarlo más pronto posible la firma del contrato	Una vez
3	INDERSANGIL	Descripción técnica exhaustiva de los servicios adquirir por parte de la entidad	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa contractual	Hasta la firma del contrato	Informe del supervisor	Una vez
4	Contratista	Cronograma de pago	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
5	INDERSANGIL	Elaboración del presupuesto conforme a los precios que se realizan en las cotizaciones y el mercado general	Raro	Insignificante	1	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio del sector	Una vez
6	INDERSANGIL	Estudio de precios y análisis histórico de la entidad	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio del sector	Una vez

7	Contratista	Verificación de la información que sea real	Posible	Menor	5	Riesgo medio	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Liquidación del contrato	Cláusula de confidencialidad de minuta contractual y verificación en todas las etapas contractuales	Una vez
8	INDERSANGIL - Contratista	Atención adecuada y oportuna a todas las personas que intervienen en el proceso	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Liquidación del contrato	Soporte de los documentos y verificación de los mismos – certificaciones	Una vez
9	INDERSANGIL	Atención adecuada y oportuna a todas las personas que intervienen en el proceso	Posible	Menor	5	Riesgo medio	No	Oficina gestora	A partir de la de todas las etapas del contrato	Hasta la terminación del contrato	Verificación por parte del supervisor	Mensual

10	INDERSANGIL	La invitación publica y demás documentos del proceso se realizara de acuerdo a los lineamientos establecidos por Colombia compra eficiente y demás normas de la contratación estatal	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Atención oportuna de las observaciones presentadas y verificación en el secop II del cumplimiento del cronograma	Cada vez que se presente a la necesidad
11	Contratista	El presupuesto estimado se realizara conforme los precios reales del mercado es decir lo que en el momento del proceso están ofertando por cotizaciones e igualmente el cumplimiento de la norma en los diferentes requisitos del proceso (jurídicos, técnicos, etc.)	Raro	Menor	3	Riesgo bajo		Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Atención y respuestas en los diferentes requerimientos y estudio del sector con criterios de confiabilidad por el análisis que este requiera	Una vez

12	INDERSANGIL	Presentar todos los soportes de manera oportuna para el pago por la actividad realizada	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Atención oportuna por parte de la entidad para revisar y continuar con el proceso de cuentas	Cada vez que se presente la necesidad
13	INDERSANGIL	Publicación y revisión que los documentos presentados por los diferentes oferentes estén correctos y cumplan con los requisitos exigidos por la entidad	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta el final contrato	Atención oportuna de las observaciones presentadas y verificación en el secop II del cumplimiento del cronograma y documentos aportados por los oferentes	Cada vez que se presente la necesidad

El presente se firma en el municipio de San Gil – Santander, de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
DANIELA ROCIO NIÑO JAIMES
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Presupuesto basado según análisis del mercado, el cual fue elaborado por la directora del INDERSANGIL.